

REDACCION.

Calle del Bastion
n.º 39.**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—Santos Gregorio y Trifon mártires y el bto. Raimundo Lulio mártir.

SANTO DE MAÑANA.—El beato Gaspar Bono.

CORREO DEL MARTES.

La «Gaceta» del 29 de junio publica el siguiente

«DÉCRETO:

«Usando de las facultades que Me competen por el artículo 42 de la Constitución, conforme á lo dispuesto en el artículo 72 de la misma, y de acuerdo con Mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran disueltos el Senado y el Congreso de los Diputados.

Art. 2.º Se convocan Cortes ordinarias, que se reunirán en la capital de la Monarquía el día 15 de Setiembre del corriente año.

Art. 3.º Las elecciones comenzarán el día 24 de Agosto en toda la Península, islas adyacentes y Puerto-Rico.

Dado en Palacio á veintiocho de Junio de mil ochocientos setenta y dos.»

AMADEO.

El Presidente del Consejo de Ministros.—Manuel Ruiz Zorrilla.

«Volante de Madrid.»

MANIFESTACION.

Los senadores y diputados que constituyen las mayorías de ambos Cuerpos Colegisladores y que en la reunion del día 15 del presente mes ofrecieron su cooperacion al Gobierno de S. M., á fin que pudiera legalmente cobrar los impuestos, arbitrar recursos, dar cumplimiento á la ley ya sancionada que determina la fuerza del ejército, votar el contingente naval, y atender á la urgente y angustiosa situacion económica de la isla de Cuba: viendo con pesar que ha sido rechazado su patriótico concurso, entienden que están obligados á fijar la atencion en las árdas y excepcionales circunstancias que se están preparando.

En 1.º de Julio quedarán infringidos todos los artículos constitucionales que se refieren á la imposicion y cobranza de las contribuciones.

No atenúa ciertamente la gravedad de esta infraccion el art. 32 de la ley de contabilidad, que supone unas Cortes que no han podido votar ó autorizar la ley de presupuestos, á pesar de haber estado reunidas al efecto, un presupuesto inmediato anterior por aquellas discutido y votado: casos en que desgraciadamente no nos encontramos.

El Gobierno, en cuanto concierne á la Hacienda, ejercerá una injustificada dictadura, sobreponiéndose al texto espreso de la Constitución y de las leyes.

En presencia de tales acontecimientos, dos que susciben, inspirándose en los deberes que les imponen el honroso cargo con que la nacion les ha investido, y reiterando su profundo respeto á la alta institucion que la ley fundamental hace inviolable, acuerdan y declaran lo siguiente:

Primero: que el gobierno ha vulnerado los fueros del Parlamento y se ha erigido innecesariamente en poder arbitrario, incurriendo por lo tanto en una gravísima y notoria responsabilidad exigible por los medios que establecen las leyes.

Segundo: que se publique este acuerdo, para que, si llega el caso de que los consejeros de la Corona inclinen el ánimo de S. M. á la disolucion de unas Cortes, que sobreponiéndose á toda pasion política, unicamente demandan el cumplimiento de las prescripciones legislativas, pueda la nacion juzgar á cada uno por sus obras y presenciar el espectáculo nuevo en nuestra historia de una oposicion que ofrece todos los acomodamientos de la prudencia y de un Gobierno que voluntariamente se lanza á todas las aventuras de la arbitrariedad.

Madrid 26 de Junio de 1872.

(Sigueu las firmas de los senadores y diputados que componen la mayoría de ambos Cuerpos.

«La Constancia.»

Por fin D. Amadeo ha resuelto á favor de los radicales el problema de la disolucion de Cortes, dejando á los conservadores chasqueados, y en camino, por consiguiente, de alianzas anti-dinásticas, no de otro modo que en Diciembre del año último, entregandose á Sagasta el decreto de disolucion de las Cortes anteriores, dejó á los radicales á la luna de Valencia, como Figuerola y Echegaray pueden acreditarlo en sus discursos pronunciados en la ciudad del Cid, y los republicanos confirmarlo con aquellos solemnes pactos que dejaron sin fe al antiguo y desacreditado Taleki.

Tenemos, pues, ya en abierta hostilidad á los conservadores con las más altas conquistas de la revolucion de Setiembre, como diria el Sr. Romero Robledo, y antes de muy poco se hablará de pactos anti-dinásticos, que harán temblar el trono de los 191.

Hoy por hoy ya se habla del próximo retraimiento de los conservadores, que «El Imparcial» supone muy probable; retraimiento que significa, como todos los retraimientos, una amenaza al gobierno y un propósito de apelar á medidas ilegales para alcanzar el poder arrebatado de sus manos.

De todos modos la situacion de D. Amadeo es muy poco envidiable, y hay motivos para suponer que ha logrado desbaratar á tiempo los planes anti-dinásticos del partido hoy victorioso, no será tan feliz ante las conspiraciones urdidas por la burlada union liberal.

Es muy fácil que las chispeantes notas del himno de Riego no le dejen oír las armonías conservadoras.

«La Reconquista.»

De La Constancia:

Un oficial del ejército de Carasa, que se halló en la derrota de Palacios, escribe lo siguiente:

«Aunque á altas horas de la noche, despues de cinco pasadas en marchas y contramarchas, durmiendo á ratos en el campo al raso, tengo el gusto de tomar la pluma para darle noticias de la guerra.

«Hallándose recorriendo estos pueblos el teniente coronel señor Senosiain y el señor Miranda, de Huarte de Villava, á cuyas órdenes me hallo; con unos 100 hombres cada uno, formando dos compañías, en el día de ayer, 17, de once á una de la tarde, avistaron una columna mandada por el coronel de Almansa, compuesta de unos 1.300 á 1.500

hombres; de Almansa, otro de las Navas, caballería, artillería y guardia civil, los cuales, antes de las horas indicadas, reconocieron en guerrillas sueltas nuestras posiciones, sin que lograran vernos en las alturas de Urra (monte) y Arraiza, ó Larrinza. Siguieron su marcha para Artaza, donde pernoctaron con la precaucion de dejar tres compañías de las Navas desplegadas en guerrilla, que nos cercaban por el desfiladero, mas unos 30 ó 40 hombres, con clases de tropa, y un teniente, señor Ramajo, de Olite.

«A pesar de esto, no nos arredramos, y bajamos hacerles fuego. Acto continuo era todo un diluvio de balas de fusilería y de cañon, de cuyo resultado debieron tener algun número de bajas.

«Batiéndose en retirada bajaron á la llanura, y desplegaron en guerrilla una compañía por la parte del caserío de Urra; pero fueron de pronto dispersados por unos 20 hombres que de improviso los atacaron por donde menos esperaban, obligándolos á cedernos completamente el campo.

«Acto continuo dormimos la siesta bien tranquilos, tomando algo de pan y agua, contramarchando por dos veces; y despues de racionada la fuerza á las diez u once de la noche cruzando las alturas de Goyano y Baquedano, pasamos la sierra de Urbasa, y tomamos el Himbo, altura del puerto de Zudaire.

«En la mañana de hoy, 18, salió dicha columna para el puerto de Olate; la de Primo de Rivera contramarchó en opuesta direccion, y reconoció nuestras posiciones. Ayer al medio dia debia encontrarse en la venta de Zumbel, cerca de Lezan, y á cosa de las ocho de la mañana, todas muy de cerca, se hallaba tambien la del brigadier Palacios, la cual cual ha estado todo el dia en la altura del puerto de Zudaire á vista nuestra. Como á las siete de la tarde, bajaba al pueblo de este nombre, y avisados por nuestros centinelas, nada mas que 70 hombres tomaron las alturas unos, y otros la cola en el mismo camino, parapetados en la altura con peñas ó piedras, y abajo con fuego. Hemos hecho un destrozo de mas de 16 muertos y doble número de heridos todos ó la mayoría en la cabeza, cogiéndoles en primer lugar el botiquin, tres bagajes, uno de ellos de los mulos ó machos del gobierno, y un prisionero: y abandonando las piezas de artillería que hemos tenido que dejar, lo uno por su peso y volumen y lo otro porque el resto de la fuerza nuestra estaba media hora larga de distancia. Cojimos además gran número de armas y municiones.

«Ellos hicieron al principio uso de la artillería; pero creidos de que nuestra fuerza era numerosa, por los toques de batallon que hacia en falso un corneta, hayeron hasta el pueblo precipitadamente.

«Han pagado el pato la mayor parte de la oficialidad.

«En los bagages hay capotes de oficiales, ropa y maletas. Parece un comercio la casa de este pueblo en que se halla todo. Nos ha faltado para la completa derrota de los mil y pico estar todos, y que hubiese llovido en el acto el fuego que ha durado una hora.»

El mismo oficial escribe el dia siguiente desde Zudaire:

«En hora de las diez de esta mañana, despues de

estar por espacio de tres horas en el puerto de San Martín; al tener noticia de que Palacios había salido con dirección á la Abarzuza, acto continuo hemos tomado posesion del pueblo de Zudaire.

»En él hemos adquirido las siguientes noticias respecto á la accion de ayer. Fueron enterrados acto continuo del fuego unos, y en esta mañana á vista nuestra, otros, los siguientes:

Comandante.	1
Tenientes.	3
Alféreces.	3
Cabo primero (hoy).	1
Soldados (uno hoy).	8

Total. 16

Heridos.—Comandante, 1; Oficiales, 3; Soldados, 1. (Están en este pueblo gravemente heridos.)

Soldados ó tropa, 28 (Llevados en bagages por la columna). Total 33.

»Ignoro los méritos que puedan haber valido al señor brigadier Palacios el mando que desempeña; pues, francamente, ni en la accion ni en las disposiciones que tomó posteriormente se le descubre ninguno.

»Podian sus soldados haber sido severamente castigados ó sorprendidos anoche y hoy (y si no lo fueron se debió solo á nuestra escasez de municiones,) y sin embargo durmieron tranquilamente, ó al menos sin guardia ni centinela alguno, precavidos con no tocar ningun toque de clarin, ni aun en la salida.

»El país nos ayuda noblemente en cuanto puede. Despues del fuego nos fueron entregadas tres partes, y hoy otro, y merced á ellos hemos sorprendido 600 raciones de pan; como reiterarán el pedido al ver que no llegan, estamos esperando el paso de la segunda remesa para cogerla tambien.

»Las clases que entraron de vanguardia en el ataque de ayer eran.

»Capitan, el que lleva á sus órdenes el señor de Senosiain.

»Teniente graduado, el que firma.

»Alférez el sargento Garcia, pasado de las Navas; algun soldado que habia servido, y el resto paisanos, pero de espíritu.»

De El Popular.

Dice un colega que ha llamado mucho la atencion el que ni el Rey ni el ministro de Gracia y Justicia, hayan manifestado el más insignificante interés por la salud del arzobispo de Toledo.

La insurreccion carlista será interminable, mientras el general en jefe no varíe el plan de operaciones seguido hasta aquí, y que en honor de la verdad, debemos decir que no ha dado, sinó aparentemente, resultados positivos.

Importa poco que los carlistas se presenten á indulto ni que abandonen sus filas, porque unos y otros vuelven otra vez al campo enemigo, despues de haber descansado seis ú ocho dias en suss respectivos pueblos, y remediado ciertas necesidades.

Importa mucho ménos, el que algunos gefes de cierta significacion penetren en Francia. En este país se celebran juntas, se toman acuerdos y se reciben «medios» para continuar la campaña. Y mientras los jefes permanecen al otro lado de la frontera, sus partidarios se «presentan» en los pueblos, «acogiéndose» á indulto.

El tiempo nos dará la razon, mientras tanto, y desde hace dias, se están allegando «medios materiales» para dar mayor incremento á la insurreccion.

Téngalo presente el Gobierno.

Los periódicos y las cartas que se reciben en Ca-

taluña están contestes en asegurar que la situacion del Principado es cada dia mas grave, pudiéndose considerar como el foco hoy de la insurreccion carlista, ó de algo mas terrible aún.

«El Puente de Alcolea:

La insurreccion carlista, que cuando los radicales eran oposicion se presentaba imponente y terrorífica, llevando el espanto al corazón de todos los buenos liberales de España, ha perdido ya, al decir de los periódicos ministeriales, toda su importancia, hasta el punto de ser cosa baladí é insignificante, que fácil y brevemente se dominará.

Verdad es que no pasa dia sin que la noticia de nuevas partidas venga á desmentir la fácil brevedad (veinte dias) con que estas debian ser batidas. Verdad es tambien que Cataluña cada dia está peor, y que alguna de las partidas que recorren el Principado se eleva á 700 hombres, como sucede con la que manda el cabecilla Castells. Verdad, es por último, que á las facciones carlistas hay que sumar las federales que empiezan á trabajar por su cuenta en Andalucía; pero bien, ¿que importa todo esto? ¿No son ya poder los radicales? ¿Puede el país desear algo mas?

No, y cien veces no. Pedir mas sería una insensatez; esperar tampoco otra cosa del partido radical sería absurdo.

En villamantilla de esta provincia, descargó el domingo una nube de pedrisco que, tanto en aquella jurisdiccion como en parte de la de Colmenar del Arroyo, ha destrozado las viñas, los sembrados y algunos árboles, contribuyendo mucho el viento huracanado que acompañó á la tempestad.

De La Reconquista:

Las escasas noticias que hoy podemos comunicar á nuestros lectores no quitan importancia alguna al movimiento; antes bien demuestran que los carlistas están decididos mas que nunca á luchar hasta conseguir el triunfo. Dice «El Combate:»

«Ayer mañana salió de Madrid la artillería rodada con dirección al Norte.

»Por la tarde salieron tambien los dos batallones de ingenieros. ¡Y los ministeriales dicen muy frescos y orondos que aquello ha concluido!»

Y en otro lugar añade:

«Las noticias acerca de la sublevacion carlista no pueden ser mas contradictorias: los ministeriales siguen asegurando que la sublevacion del Norte toca á su término; pero á la vez continúan mandando fuerzas militares.»

Dice «El Debate:»

«Hemos visto cartas de Orense en que se asegura que Sabariegos campa en aquella provincia por su respeto, al frente de una partida de 700 carlistas.»

Al fin «La Epoca» parece haberse convencido de que D. Carlos y su augusto hermano D. Alfonso no han muerto.

Trabajo le ha costado dar por falsa una noticia que antes ese periódico dió por verdadera. Lo que no puede ponerse en duda es la herida que en una mano recibió el valeroso Príncipe, batiéndose en Oroquieta, y á esa dolorosa circunstancia se ha debido el profundo silencio que se ha guardado acerca de su paradero.

Hoy lo ignoran todavia casi todos los que pretenden saberlo. Y lo positivo es que D. Carlos no ha abandonado el territorio español durante la curacion de su herida, y que una vez convaliente, su único deseo ha sido ponerse de nuevo á la cabeza de sus leales.»

Del Volante de Madrid.

Dice «La Prensa:» «Las noticias del Norte y de Cataluña son muy graves: las de Andalucía no pueden ser mas desconsoladoras.

El carlismo y la república se aprestan á una lucha formidable.

El gobierno come y calla.»

Este periódico hace muy pocos dias aseguraba que apenas habia carlistas en España, y los republicanos no merecian ni aun tomarse la molestia de nombrarlos.

Entonces era ministerial, y el presupuesto le hacia ver de color de rosa lo que ahora le parece oscuro.

¡Lo que hace el turron!

El gobierno ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias encargándoles remitan relaciones detalladas de las fuerzas de voluntarios de la Libertad á quienes por los gabinetes anteriores se les privó de las armas.

De El Isleño:

Se han confirmado las noticias que circularon estos dias sobre nombramientos para las Antillas. Al general D. Simon la Torre ha sido nombrado capitán general de Puerto-Rico, y marchará á su destino por el correo próximo. Al general Ceballos, segundo cabo de la capitania general de Cuba, se le nombra capitán interino, al señor Cáncio Villamil intendente y al señor D. Manuel Merelo; inspector general de Hacienda, con grandes atribuciones.

Se ha comunicado además orden á Puerto-Rico para que durante unos meses, ó cuatro, remese en cada uno á las cajas de Cuba 150.000 pesos en efectivo, para facilitar los cambios de billetes. Estos serán admitidos por su valor íntegro en los pagos por todos conceptos.

EXTRANJERO.

París 28.—Anoche se recibió de Berlin el proyecto de tratado entre Francia y Prusia destinado á adelantar la salida de los alemanes del territorio de la república.

Muy en breve será firmado, sometiéndose enseguida la ratificacion á la Asamblea Nacional.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De los diarios de Valencia.)

Madrid. 26.

Por real orden que publica la Gaceta se reorganiza bajo una forma puramente civil el cuerpo de orden público de Madrid.

Han sido capturados en Aragon los titulados brigadier carlista Cortés, comandante Ferrer y otro cabecilla.

El diario oficial publica varios decretos admitiendo las dimisiones de los gobernadores de Huelva y Huesca, y el nombramiento de algunos empleados de Hacienda.

Asegúrase que el gobierno ha indultado al doctor Howard, condenado por haber simpatizado con actos ostensibles con los insurrectos de Cuba.

El conde de Balmaseda ha enviado un telegrama al Sr. Ruiz Zorrilla, diciendo que el ejército, la marina, los voluntarios y los habitantes leales de Cuba, agradecen los patrióticos propósitos del gobierno para la pacificacion y la ventura de la isla, y que estos sentimientos les animan á continuar sacrificando sus vidas y haciendas por la integridad del territorio.

El conde de Balmaseda concluye diciendo: «Conozco el espíritu que anima á todos, y por todos me apresuro á dar las gracias al gobierno.»

No sea recibido ningun telegrama oficial sobre el desembarco de la expedicion filibustera, que mandada por Ryan se dice haber llegado á la isla de Cuba, lo cual hace creer sea falsa la noticia que ha circulado sobre esta expedicion.

Seccion Local.

Segun vemos en el «Isleño» ha sido nombrado Subgobernador de Menorca D. José Feliu en lugar de D. José Moreno que como saben nuestros lectores presentó su dimision. Muy gratos recuerdos dejará el señor Moreno al cesar en el alto cargo que desempeña, pues en mucha amabilidad, buenos deseos y tan constante de complacer á sus subordinados, sin separarse en lo más mínimo de los rectos principios civiles, merece especial mencion, y nosotros nos complacemos sinceramente en hacer este desinteresado elogio.

Desgracia.--Ocurrió una ayer mañana, de la que fué víctima un muchacho de poca edad que todos los días venía á Mahon á vender leche. Segun se nos han dicho, la caballería en que montaba le echó á tierra, y como tuviese el cabestro arrollado en la muñeca le arrastró, hasta tanto que se dieron de ello los vecinos de la calle de San Lorenzo que corrieron presurosos á detener la caballería y librar al niño de una muerte segura.

Avisado el médico Don Jaime Ferrer, acudió inmediatamente á donde fué llamado, proporcionando al desgraciado los auxilios de la primera cura.

Le deseamos un pronto alivio, y sirva esto de ejemplo á los que tienen la costumbre de sugetar la brida ó cabestro atándose á la muñeca, para tener libre la mano que debiera sugetarlas.

Por la nunca interrumpida costumbre que han tenido las Autoridades municipales de esta ciudad, de publicar un bando en el que se señalaban los puntos que tenian á bien designar para tomar baños y las horas en que era lícito y decoroso tomarlos, creíamos que este año nuestro actual Ayuntamiento, á imitacion de sus predecesores en la administracion de esta ciudad, harian otro tanto en favor de la decencia y el decoro público, evitando al mismo tiempo abusos que hasta ahora parece no ha previsto el republicano Ayuntamiento, á cuyo cargo están los negocios é intereses de la culta ciudad de Mahon.

Creemos pues, que se hace necesario reparar esta falta, cuya reparacion seria prudente y si se quiere, aun oportuna; pues si bien es verdad que algunos han empezado á bañarse en las aguas de nuestro puerto, todavia no sea generalizado esa higiénica medida que en los pasados años llegó á estenderse hasta el punto de hacerse general.

Esta indicacion que nos hemos creido en el caso de hacer, respondiéndole así á las exigencias del público, debe ser atendida por la Autoridad por mas que parta de la «Crónica» y no merezca esta sus simpatías.

Segun estamos informados el Ayuntamiento de esta ciudad impone una contribucion para el año económico 1872 á 1873 á los trabajadores de la «Industria Mahonesa» nada mas que de la friolera de unas 2.800 pesetas, pues dicha fábrica consume mas de 11.000 quintales métricos carbón mineral.

Hemos recibido el interesante periódico «Correo de la Moda». He aquí el sumario: Revista de Modas, por doña Joaquina Balmaseda.

—Modas: Trajes para campo.—Vestido con túnico.—Traje Láura.—Vestido para viaje.—Vestido para paseo.—Vestidos para niña.—Canastilla completa para recién nacido: falda de bautizar, capita, camisas, chambras, justillos, delantales, baberos, gorritas y botinas.—Almohadon elegante para niño de envoltura.—Trajes de vestir, de cama y de casa para niños pequeños.—Camisas, cuellos, corbatas para niños de 8 á 13 años.—Dos elegantes waterproofs para niños.—Falda interior de seda y terciopelo, para señoras.—Ahuecador con cordones.—Enaguas de novedad.—Trajes de sociedad.—Sombreros y adornos de cabeza: Sombrero de vestir.—Sombrero redondo.—Sombrero pamelá para niño.—Diversos sombreros para niños.—Lazos para el cabello.—Labores, por doña Joaquina Balmaseda: neceser de escritorio.—Cabás de cutí.—Visera para los ojos.—Neceser de costura.—Caja para bordados.—Puntillas y cenefas de crochet, trencilla y frivolidé para adornar ropa blanca.—Flecos de crochet.—Cenefas de soutache, bordado en blanco y cordones.—Explicacion del figurin.—Total de los grabados contenidos en este número, 99.

Del «Diario de Palma» del 1.º de Julio:
«La Administracion Económica de la provincia ha publicado un aviso sobre pago de cupones, cuya parte más esencial dice lo siguiente:

Desde el dia 4 de julio próximo se admitirán en todas las Cajas de las Administraciones económicas y en la Tesorería Central, con arreglo á las formalidades establecidas en la circular de 1.º de julio de 1869, para su señalamiento los cupones del espresado semestre. Dichos cupones, de vencimientos atrasados se presentarán en facturas separadas, de forma que cada una de ellas solo comprenda los correspondientes á cada semestre. Los ejemplares impresos para la redaccion de las espresadas facturas, se facilitarán gratis á los interesados en las respectivas cajas en que tenga lugar la presentacion de los cupones.»

«Otro anuncio de la misma oficina contiene lo siguiente:

La Direccion general del Tesoro público en telegrama de 22 de este mes, previene se anuncie la presentacion de cupones de Bonos del Tesoro á vencer en 30 del corriente.

En su consecuencia hago presente al público que las facturas se darán gratis en esta Administracion y se admitirán dichos valores para desde el 24 del mismo, sin embargo de lo ordenado en circular de ayer. Palma 24 junio de 1872.—El jefe económico Juan M. Martín.»

De «La Constancia»:
«Nos alegramos.—Parece se trata de elevar un monumento al B. Raimundo Lulio en la plazuela de San Francisco para lo cual se ha abierto una suscripcion, siendo el encargado de formar el presupuesto del monumento el arquitecto D. Pedro Alcántara Peña.»

De «El Isleño»:
«Hoy (1.º de Julio) ha llegado el inspector de vigilancia nombrado para esta capital, don Guillermo White.

Tambien lo ha efectuado D. José Feliu que vá de subgobernador á Menorca segun se nos ha dicho.»

Seccion religiosa.

CULTOS.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á N.ª Señora.

del Carmen, en la iglesia del Carmen.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 30 Junio.

De Pernambuco en 49 dias Bergantin Goleta Belisario de 260 toneladas Capitan D. Joaquin Castellá con 12 tripulantes y algodón.

De Palma en 2 dias Laud Leonor de 16 toneladas patron Rafael Covas con 6 trips. y yeso.

Idem el 1.º

De Palma en 1 dia Balandra Antonieta de 40 tons. patron Miguel Paluer con 6 trips. y corteza encina.

Idem el 2.

De Palma en 1 dia Vapor-Correo Mahonés de 164 toneladas Capitan D. Juan Thomás con 18 tripulantes 44 pasajeros varios efectos y la correspondencia.

Despachados el 1.º

Para Pollensa en lastre Laud Leonor de 16 tons. patron Rafael Covas con 6 trips. y 1 pasajero.

Para Audrait en lastre Laud Rosario de 17 tons. patron Juan Bosch con 5 tripulantes.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 2 DE JULIO.

Servicio para el 3.

Cefe de dia: D. Jasé Ors, teniente coronel graduado, comandante del regimiento infantería de Soria, número 9.—Parada y demás servicios, el mismo cuerpo.—El Comandante Sargento Mayor, Jimeno.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL. — Sale á las 4 h. 35 m.—Pónese á las 7 h. 31 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 1 h. 44 m. de la M.—Pónese á las 4 h. 9 m. de la T.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barón. á las 7 horas mañana.	Termómetro centigrados. Max.	Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre m. cuadrado en kil.
28	766	25	19.5	62		10	N. fresco	3
29	764.2	27	20	63		9	S. flojo.	2.5

TELEGRAMAS PARTICULARES

de la prensa local asociada.

Vallecas 1.º (6.5 tarde.)

Recibido en Mahon el 2 (7.18 mañana.)

500 carlistas atacaron á Reus habiendo sido rechazados por la guarnicion y los vecinos; les hicieron varios prisioneros, incluso el cabecilla que fué herido.

Ayer ha habido otras presentaciones reclamando el indulto, en Navarra y Alava, ascendiendo el número de ellas á 413.

Bolsa 3 por ciento 27.00.

(Fabra.)

Con el último correo hemos recibido «La Ilustración Española y Americana,» que contiene el siguiente sumario:

—Revista general, por don E. Martínez de Velasco.—Recuerdos de Portugal, por D. Modesto Fernandez y Gonzalez.—Manifestación radical.—Plagios y coincidencias (mosaico literario,) por don Eduardo de Cortázar.—Palacio del ministerio de la Guerra.—La imprenta en «Extremadura, por don V. Barrantes, académico de la Historia.—En defensa de la patria.—Sócrates, soneto, original é inédito, por el Excmo. señor marqués de Molins, director de la Academia Española.—Hasta á ti, poesía, por don Jacinto Labaila.—Sobre España! poesía, por don Pascual de la Calle.—El padre Daniel (cuento inverosímil,) por don Carlos Coello.—Recuerdos de Roma: La lotería.—El aficionado á pequeñeces.—Teoría de Darwin.—Excito. señor D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el martes día 9 de Julio próximo a las tres de la tarde se venderán en pública subasta en el almacén número 4 de la rampa de la Abundancia de este puerto varios efectos procedentes de las testamentarias de D. Rafael Netto y Seguí, pues así lo tengo mandado en la misma á instancia de los interesados en providencia de hoy. Dado en Mahon á 25 de Junio de 1872.—Rafael Blasco.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Ayuntamiento de Mercadal.

El repartimiento de la contribucion territorial cultivo y ganadería de este pueblo y año económico de 1872-73 se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de seis dias á contar desde la insercion del presente en el periódico «El Menorquin» á los efectos de reclamacion. Mercadal 30 Junio de 1872.—El Alcalde, Nicolás Villalonga.—P. A. D. A, J. Morera Secretario.

ADUANA DE MAHON.

Se desea saber el paradero de D. Antonio Torres, que se dice averiguado en esta Isla, para enterarle de un asunto que le interesa acerca de resolucio de expediente por la Direccion general de Aduanas, sobre pago de derechos por géneros detenidos en la Aduana de Barcelona al Vapor español «Emiliano,» cuyo oficio obra en la Admon. de Aduanas de esta Ciudad, donde puede presentarse dicho interesado. Mahon 26 de Junio de 1872.

TRATADO DE ANALOGÍA DEL dialecto menorquin por

D. Jaime Ferrer y Parpal, médico-cirujano.

Acaba de salir la primera entrega. Su precio tres reales vellón. Tratado de lectura del espresado dialecto por el mismo autor 3 rs. vn.

Se venden en esta imprenta calle del Bastion n.º 39, en la tienda de D. Pedro Ferrer, calle de la Arravallera n.º 31 y en la tienda de las SS. Hermanas Aledo, calle de Ruenaire n.º 15.

FRES DE VIDA arregladas á los umevos modelos. Véndense en esta imprenta á 2 y medio céntimos una.

CONFITERIA LA PALMA.

CALLE ADNOVER, 17.

En dicho establecimiento se encontrará una gran variedad de Chocolates de la muy acreditada fábrica LA COLONIAL DE MADRID y entre ellos la clase premiada por su SANTIDAD PIO LX que tanta fama va obteniendo en España y en el Estrangero. Dichos chocolates se venden al mismo precio que en Madrid.

Tambien se encontrarán paquetes de NAPOLITANOS de varias clases y Borregos de Ensaymada de superior ealidad.

PERDIDA,

El martes se extravitaron, envueltos en un papel, 40 cupones del ferro carril de Barcelona á Zaragoza del 3 p. Se gratificará su devolucion con 40 reales á la persona que lo devuelva á esta redaccion, advirtiéndose que se ha puesto la citada pérdida en conocimiento de la Empresa.

Para vender.

Lo está una casa sin número en la calle de S. Carlos.—Informarán en la misma.

Tambien lo está una en la calle del Bastion número 19. En esta imprenta informaran.

Tambien lo está una casa calle del Comercio número 8. En esta imprenta darán razon.

ILUSTRACION ESPAÑOLA AMERICANA

PARA EL AÑO DE 1872.

Precios de suscripción.

	EN MADRID.	EN PROVINCIAS.	EXTRANGERO.
1 año.	pesetas 36	40	francos 50
6 meses.	48	20	26
3 meses.	40	11	14

Siendo esta empresa la que publica hace 31 años «La Moda Elegante,» hará el 25 por 100 de rebaja en el precio de «La Ilustración Española y Americana» á los que se suscriban á ambas publicaciones.

Punto de suscripción en Mahon: Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.

CAUSAS

QUE EL CLERO ESPAÑOL TIENE PARA NO JURAR LA CONSTITUCION DE 1869.

POR

DON MANUEL DE MOLINA.

Conónigo magistral de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Un folleto en 8.º de 45 pag., véndese en esta Redaccion é imprenta, Bastion 39: en la Librería de D. Pascual Hernandez calle Nueva núm. 7; y en la Cuesta de Deya núm. 30, en los demás pueblos de la isla en casa de los Señores Corresponsales de este periódico, al precio de 8 céntimos uno. Tomando una docena se le regalará un ejemplar.

Revista Balear,» periódico de Literatura Ciencias y Artes. —Se publica en Palma los dias primero y quince de cada mes, en tamaño, papel y tipos iguales á los del número-prospecto que tenemos de muestra. 7 reales vellón trimestre.

«El Diario de Palma,» periódico diario.—30 reales trimestre.

«La Unidad Católica,» semanario religioso que se publica en Palma al precio de 7 y medio rs. vn. trimestre.

«Las cuatro Barras de Sangre.»—Novela histórica, escrita por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Toda la obra constará de mas de 200 páginas, siendo «una peseta» el precio de cada ejemplar.

Para pedidos y suscripciones á las obras que se anuncian dirijirse á D. B. Sintés corresponsal en esta imprenta calle del Bastion, 39.—Mahon.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA AMERICANA

CORREO DE LA MODA.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

A dichas publicaciones admítense suscripciones en esta imprenta Bastion 39, Mahon

NUEVA REGATA.

Con el propósito de dar el domingo próximo un rato de solaz á este vecindario, se apuestan 500 pesetas á favor de la embarcacion «Aguila,» contra la nombrada «Juanita,» dando á esta de ventaja dos remos, esto es, la primera no podrá vogar mas que diez remos, mientras la segunda lo podrá hacer con doce.

Para pormenores y demás se entenderán con D. Juan Parpal, calle del Bastion n.º 16.